



Distrito más pobre del país, según informe de MIDEPLAN

BANHVI APRUEBA PROYECTO PARA INDIGENAS DE CHIRRIPO

- **Se construirán 91 casas para familias indígenas que carecen de los insumos básicos para vivir dignamente**
- **Autoridades del MIVAH, BANHVI y BCR formalizaron hoy los bonos de vivienda. Las casas serán construidas según costumbres propias de la etnia cabécar.**

Tras conocer los resultados del estudio que hizo el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) que señaló al distrito de Chirripó (Turrialba) como el de más bajo índice de desarrollo social y mayor pobreza del país, el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) aprobó la construcción de 91 casas nuevas para familias indígenas de esta comunidad que prácticamente carecen de todo insumo básico para vivir dignamente.

El Ministro de Vivienda y Presidente de la Junta Directiva del BANHVI, Dr. Fernando Zumbado informó que ante el anuncio de MIDEPLAN se quiso tomar una acción inmediata y esta misma mañana a las 10 a.m. en la Escuela de la comunidad de Quetzal se realizó la formalización de los 91 bonos de vivienda, por ₡413 millones con los cuales se financiará el proyecto.

En dicho evento estuvieron presentes además del Ministro Zumbado, el Gerente del BANHVI Ennio Rodríguez y el Gerente General Banco de Costa Rica Mario Rivera, entidad financiera que aceptó el reto de tramitar los bonos con celeridad. Además los diputados Sandra Quesada y Carlos Gutiérrez, así como el Alcalde de Turrialba Alfonso Pérez.

Las casas se construirán en madera, sobre pilotes y con letrina separadas del cuadro central de la edificación, en concordancia con las tradiciones de la etnia cabécar, dominante en el Territorio Indígena Chirripó Cabécar. Estarán ubicadas en los poblados de Alto Pacuare, Xuqubachari, Tsipirí, Bolori - Ña, Alto Nimari, Xaqicha, Cuen y Jokobata, todas en Chirripó y otras como Jarei, Boyey y Sikiari en Matama.

Tendrán un bono de vivienda especial

Por la lejanía y dificultades de acceso a las comunidades donde se levantarán las casas, el Banco Hipotecario aprobó un bono de vivienda especial (₡4.542.445) para cubrir los gastos de transporte y construcción de cada una de las 91 viviendas, afirmó por su parte el Gerente General del BANHVI, Dr. Ennio Rodríguez.

El jerarca explicó que por la diversidad de comunidades, su lejanía y las grandes dificultades que se presentan para el traslado de los materiales constructivos -zinc para el techo, cumbreras, clavos, letrinas, pilas, pintura y cemento, entre otros materiales- se debió recurrir a un bono mayor para garantizar la construcción de casas de calidad., bien terminadas y acorde a las necesidades de las familias.



En la aprobación del proyecto para Chirripó se utilizó el nuevo procedimiento aprobado por la Junta Directiva del BANHVI para casos indígenas, que eliminó como requisito la Ficha de Información Social (FIS) del IMAS, pues está claro que estas son familias muy pobres que viven de la agricultura de subsistencia y trueque y se sustituyó el avalúo de las propiedades por un croquis de ubicación del terreno, lo que representa una reducción de varios meses en el plazo de tramitación de los expedientes. En cada caso se verificó que no hubieran recibido el bono anteriormente y que no poseyeran otras propiedades inscritas a sus nombres.

Este nuevo sistema simplificado de trámite de bono, no solo favorece al distrito de Chirripó, sino a 18 Territorios Indígenas más (de los 26 existentes en el país) debido a sus condiciones de difícil del acceso y al costo –tiempo/dinero— en que se debe incurrir para cumplir los requisitos.

Diseño tradicional cabécar

En todos los casos la vivienda será de 52 m², con cimientos de placas aisladas (pilotes) de madera, paredes externas e internas de madera, pisos de tablón, estructura de techo de madera, cumbreras y botaguas.

La distribución responde a tradiciones razón por la cual tendrán tres dormitorios, corredor y cocina a nivel del suelo - piso de tierra – independiente de la casa. La solución sanitaria es por medio de tanque séptico de pozo negro en bloques - letrina -, ubicada como es costumbre entre esta población, a unos 25 metros de la casa. Como parte de los actos de formalización también se procederá a inaugurar la casa modelo.

La empresa responsable de la construcción de las viviendas es Tobe Tobe Esquipulas S.A., con amplia experiencia desarrollando viviendas en territorios indígenas y el Banco de Costa Rica actúa en calidad de Entidad Autorizada por primera vez en este tipo de proyecto.

Unidad de Comunicaciones

UC-BP-010 – 2008 Vivienda Indígena

LuisFër /REA

Marzo 14, 2008